

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EDICIÓN 2025

Dependencia o Municipio: Consejo de Ciencia Y Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM)

Responsable oficial o técnico: Lic. Nohemi Mora Herrera

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Innovación, Ciencia y Tecnología,

Archivo del anteproyecto: [CONVOCATORIA REMEI 2025 ok \(1\).pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Nohemi Mora Herrera

Cargo: Directora Jurídica

Teléfono: 7772104431

Correo Electrónico: nohemi.mora@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

DOCUMENTO INFORMATIVO

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: La Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el estado de Morelos establece que la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, son actividades prioritarias y estratégicas del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la interacción de actores públicos, privados y sociales, como parte del quehacer fundamental para el desarrollo integral del estudiante y público en general, el avance del conocimiento y la transformación económica, social y cultural de la población. Con el espíritu de ejecutar acciones en pro de la ciencia y tecnología, el programa estratégico en ciencia, tecnología e innovación denominado: "reconocimiento al mérito estatal de investigación" (REMEI) provee mecanismos de reconocimiento y premiación a los trabajos y actividades con calidad y alto nivel académico, en la investigación científica e innovación, desarrollo tecnológico, divulgación y vinculación de la ciencia, para lograr una cultura científica en la sociedad morelense y el mejoramiento de los niveles de bienestar social.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Son acciones en pro de la ciencia y tecnología, el programa estratégico en ciencia, tecnología e innovación denominado: "reconocimiento al mérito estatal de investigación" (REMEI) provee mecanismos de reconocimiento y premiación a los trabajos y actividades con calidad y alto nivel académico, en la investigación científica e innovación, desarrollo tecnológico, divulgación y vinculación de la ciencia, para lograr una cultura científica en la sociedad morelense y el mejoramiento de los niveles de bienestar social.